

Archivo del general Porfirio Díaz Memorias y documentos. Tomo XII

Alberto María Carreño (prólogo y notas)

México

Universidad Nacional Autónoma de México
Instituto de Historia/Elede

1951

356 + [XXXVIII] p.

Ilustraciones

Elede (Colección de Obras Históricas Mexicanas, 3)

Instituto de Historia (Serie Documental, 2)

[sin ISBN]

Formato: PDF

Publicado en línea: 25 de septiembre de 2017

Disponible en:

www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/archivo/diaz12.html

DR © 2017, Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Históricas. Se autoriza la reproducción sin fines lucrativos, siempre y cuando no se mutile o altere; se debe citar la fuente completa y su dirección electrónica. De otra forma, se requiere permiso previo por escrito de la institución. Dirección: Circuito Mtro. Mario de la Cueva s/n, Ciudad Universitaria, Coyoacán, 04510. Ciudad de México



INSTITUTO
DE INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS



tédes pusieron los pies en Brownsville, prescindiendo de la pérdida real y positiva para mi familia que consiste en no poder revalidar mi seguro por no tener ni un centavo para ello y el riesgo de ser protestadas mis letras y quedar en un momento arruinado después de ocho años o nueve de duro y laborioso trabajo.

Le hablo al amigo por el favor que me dispensa; no al político ni al general; pues creo que si ocasionalmente me he apartado de él ha sido para recobrar crédito y ordenar mis negocios pues ni dudo de su amistad y justificación, ni creo, general, que usted dude de la integridad y desinterés con que en todo me he conducido y llevado hasta la austeridad.

Y sin más que esperar sus órdenes, soy de usted, señor general, como siempre con el mayor respeto, su Afmo., amigo y S.S.Q.B.S.M.

M. Peña

De Reynosa a Matamoros, abril 21 de 1876

Cumpliendo su superior orden de hoy, marché en este momento, cuatro de la tarde, para Mier; dejando en esta oficina al C. Guadalupe Zamora, encargándole de ella interinamente, y mientras usted aprueba su nombramiento. S.S.

P(ablo) González

De Reynosa a Matamoros, abril 21 de 1876

C. general en jefe del Ejército Constitucionalista.

Con fecha de hoy me he encargado de esta oficina telegráfica. Espero sus órdenes. De usted S.S.

Guadalupe Zamora

De Reynosa a Matamoros, abril 21 de 1876

C. general en jefe del Ejército Constitucionalista.

Digame si necesitan reses, para mandarlas preparar.

Cenobio C. Garza

• —



ARCHIVO DEL GENERAL PORFIRIO DÍAZ

De Reynosa a Matamoros, abril 21 de 1876

El dieciocho ocupó a Mier el general Naranjo con su brigada; yo sigo para ésa en el coche a dar cuenta a usted de las operaciones.

Blas M^a Zamorano

De C. Mier a donde esté, abril 21 de 1876

C. jefe del Ejército Constitucionalista de México.

Respetable general y fino amigo:

He tenido la honra de recibir su muy grata de fecha 19 del actual, en la que, con la deferencia que es peculiar a su carácter, me comunica que en la margen del Bravo no hay más fuerzas que las que mande el coronel Sotomayor y que se encuentra sobre el Laredo, las que están a mis órdenes, en caso dado, para cualquier movimiento de oportunidad.

En carta que lleva mi comisionado el coronel Zamorano tuve el gusto de comunicar a usted la ocupación de esta ciudad por las fuerzas de mi mando.

Para esta fecha creo que estará cerca de usted mi referido comisionado, dándole a mi nombre cuenta de mis operaciones en esta plaza.

El le informará circunstanciadamente de las medidas políticas que he tomado para aprovechar en lo posible los elementos con que cuenta la revolución en estos pueblos.

Aquí he dictado providencias, como se lo explico en la nota que lleva Zamorano, que infaliblemente darán el resultado de que queda restablecida y resguardada esta línea, sin necesidad de dejar guarnición ni en esta ciudad, ni en Guerrero: a donde he mandado una comisión que estoy seguro que arreglará satisfactoriamente.

Creo que las medidas que se han dictado en esta ciudad con el objeto de que he hecho referencia, debería de dictar en Camargo para que del todo quedara restablecida la línea: digo esto por el conocimiento que tengo de los pueblos de la frontera de Tamaulipas, donde existe, como usted lo sabe perfectamente, un espíritu exagerado de localidad.

Concluyo pues, repitiéndome a sus órdenes, como su subalterno y amigo que respetuosamente B. S. M.

F. Naranjo



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

Aumento. Con relación a Guerrero diré a usted que los empleados y oficiales con una pequeña tropa que se encontraban guarneciendo esta plaza, tomaron rumbo a Guerrero y allí no pudieron entrar porque la población no lo consintió, al fin, según he llegado a entender, de evadirse el compromiso que le pudiera resultar. Se encuentran cerca de Guerrero en el agostadero, a donde los he mandado perseguir. Los de Guerrero sea por egoísmo o no sé yo por qué causa, lo cierto es que están armados, y yo, como digo a usted, pretendo arreglarlo políticamente, como lo espero con seguridad, y me he resuelto hacerlo así, por no maltratar la caballada, como lo haría sin duda expedicionando para un pueblo donde no se consigue pastura de ninguna especie. Oportunamente le daré parte.

Espero con Zamorano los trescientos sables que me traía Cerda para armar el 1º de caballería, para los de Coahuila y 100 para la segunda brigada que también tiene arreglado un cuerpecito de línea.

De El Jardín a Matamoros, abril 21 de 1876

Muy estimado señor, compañero y amigo:

Ayer recibí su bien estimable de 8 del corriente consistiendo el retardo en la administración de correos de Brownsville y en el camino a éste, pues salió el 13 y llegó el 19.

Concedo a usted, señor, sobrada justicia para instarme a que estreche al señor general Quiroga a que dé una contestación categórica si debemos contar con él como amigo o enemigo de armas en la actual contienda. A mi llegada a ésta, ya Quiroga se encontraba recorriendo algunos lugares de Nuevo León, organizando fuerza para ponerse a salvo de una intentona en su contra y apoyar al Gobierno, pues no dejó de alarmarle el pronunciamiento de los señores generales Treviño y Naranjo por no estar en el secreto; y como estrechaba relaciones con el general Fuero a quien le está reconocido por las consideraciones con que se le ha tratado, dándole toda clase de garantías en esta última época, pues comprendía que por lo pasado Lerdo astutamente le tenía fija la vista, y como no existía buena inteligencia y amistad entre Treviño y Naranjo con Quiroga, se encontraba Quiroga obligado a serle consecuente a Lerdo para poder contrarrestar con Naranjo y Treviño: además si no se mostraba consecuente con Lerdo, tenía irremediamente que salir del país, lo que a todo trance trataba



EL PADRE COBOS DE 31 DE MAYO DE 1874. CARICATURIZADO. EL LIC. JOSÉ MARÍA IGLESIAS Y EL GENERAL IGNACIO MEJÍA. EL P.F.: —“DE LOS QUE ENTREN AL ALCÁZAR... YO JURO SER EL PRIMERO. —“SI OS DEJAN LOS CASTELLANOS...”

(Conquista de Madrid)



INSTITUTO
DE INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS



de evitar; esta era la situación en que se encontraba Quiroga cuando recibió la primera carta de usted y la mía escrita de Bronswville fecha 20 de marzo último, en que se le invitaba a que secundara la revolución o al menos se mostrase neutral.

Por las razones expuestas convendrá usted que no podía este señor retroceder del momento, pero sí procuró no aumentar su fuerza ni hacer uso de las facultades que tenía para la organización de ellas, considerándose incapaz de satisfacer su encargo más cuando es conocido el sentimiento público en contra de Lerdo y si ha estado secretamente ayudando a la causa sin sernos hostil hasta ahora, y estoy sinceramente persuadido que es adicto a nuestra bandera y a la persona de usted; estas razones son en las que fundo el razonamiento de mi última carta, salvo el que usted esté mejor informado y aun persuadido de lo contrario, sea lo que fuere, la penetración y práctica de que está usted dotado en esta clase de negocios, juntamente con el deber, lo harán tomar las medidas que juzgue conducentes en el delicado asunto que nos ocupa, y como el punto capital es el que la causa en ningún caso se perjudique, yo no puedo ni debo aceptar el que se me culpe en lo más mínimo.

En privadas explicaciones le he manifestado los favores y consideraciones que le debo al señor Quiroga en circunstancias las más difíciles para mí; hemos sido por quince años buenos amigos y es por esto, que deseo ardientemente su cooperación para que adquiera timbres de honra y gloria.

El señor Sotomayor salió el 18 a las 6 de la tarde con 50 hombres de caballería que es de lo que se compone su fuerza; armados de Remigton, Henry y pocos Spencer a atacar a Pablo Quintana que estaba rehaciéndose en una isla del Río Grande perteneciente a Texas, por cuya causa el jefe de la fuerza norteamericana mandó por el lado de Texas a batirlo. Sotomayor trató de aprovechar este momento para ver si conseguía cortar de raíz ese mal, pero no lo logró, porque habiendo llegado primero Sotomayor y siendo descubierto por Quintana que tendría a lo más 20 hombres, se tirotearon y dió por resultado que huyeron los contrarios y se situaron a dos leguas de Laredo México, sobre el camino de Lampazos, en donde han cometido sus tropelías, presentándose hoy a la vista de la población, la que ocuparán cuando gusten; pero ya se encuentran de este lado la mayor parte



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

de los amigos que corrían peligro, pues don Vidal Delgado corrió el de ser asesinado ayer, al pasarse a Texas. De este modo se harán más odiosos y pronto se aumentará nuestra fuerza y será nuestro triunfo.

Sotomayor después de este tiroteo sin heridos ni muertos por ambas partes, siguió su marcha para Guerrero, en donde será bien recibido, según las cartas que de antemano han escrito de aquel lugar.

Respecto de armas se han encargado sin compromiso de tomarlas si a su venida no se necesitan; San Antonio y Corpus son las plazas que tenían un reducido número, pero éstas han concluido por el consumo que tienen, pero estoy seguro que en estos días se surtirá ese y este mercado de este artículo.

Adjunto a usted una copia del nombramiento que el señor Sotomayor hizo de jefe político del partido de Laredo.

Fué pagada su cartita orden de *veinte pesos* en favor de Z. Treviño, quien pasa a su comisión.

Son las tres de la tarde, hora en que le dirijo a usted el telegrama siguiente:

“Ayer recibí su carta ocho, proceda conforme las circunstancias exijan, escribo detenidamente. Salgo de éste; Sotomayor marchó para ese rumbo. *N. Sánchez*”.

La carta a que me refiero es de la que me ocupo, apresurándome a contestarle telegráficamente por lo que pueda convenir a sus operaciones.

Me pongo en marcha para ésa con carros, etc., por si en algo pudiera ayudarlo, sintiendo no estar en circunstancias de servirlo como usted se merece.

Llevo el camino del rancho de los Venados de don Juan Benavides, Vela, las Cuevitas, rancho de don Juan Muñoz; podré tocar a Guerrero, Mier y Devis, esta relación es por si tuviera a bien comunicarme alguna orden.

Abril 22. Son las ocho de la mañana hora en que Pablo Quintana entra a la plaza de Laredo México con 30 hombres, su primer pasó fué participárselo a don Santos Benavides en Laredo Texas, que es su director, protector, etc. Entre 10 y 11 reunió Quintana al comercio de quien obtuvo un empréstito de poca monta. Se acuarteló en la casa municipal. En mi telegrama del 19 le manifesté a usted que convendría



ARCHIVO DEL GENERAL PORFIRIO DÍAZ

permaneciera fuerza nuestra en Laredo por darle garantías a los constitucionalistas; pero siendo que las circunstancias no lo permiten, bastante se avanza con el desprestigio que por sí y ante sí traen consigo los defensores lerdistas.

Se asegura que el general Escobedo es el nombrado para dirigir las operaciones militares sobre estos Estados, y que de hoy a mañana comenzarán; esto prueba que nuestra causa está de triunfo. ¡Darle encargo de tan importante misión a uno de los más nullos generales, desprestigiado y aborrecido por la H. Matamoros! Mi juicio es que nuestra bandera puede contar un total de cuatro mil hombres en Tamaulipas, Nuevo León y Coahuila; el enemigo tendrá igual número; si Escobedo se atreve a tomar la iniciativa y libra una batalla campal es seguro el triunfo. Si toma usted la defensiva dentro de Matamoros, sucede igualmente; pues lo considero con buenos jefes de columna y con las caballerías fuera al mando de un jefe valiente, activo y enérgico; estableciéndose una oficina de enganche en Matamoros engrosará sus filas hasta donde alcance el número de armas que tenga, que creo habrá recibido o estarán para llegarle. Tengo fe ciega en que usted será colmado de gloria, pues después de obtener un triunfo, no encontrará más oposición que merezca la atención.

Dígnese usted disimular, señor general, llame su ocupada atención con esta larga carta y de ningún interés, deseándole las mayores felicidades en unión de sus fieles compañeros, repitiéndome su invariable amigo y obediente adicto. S. S.

Plácido Vega

Abril 22 (?) 1876

Querido amigo:

Con gran placer vi sus letras fecha 6 del presente, tanto más cuando en ellas veo el aniversario tan espléndido que usted ha tenido; ésto unido a los deseos de ver pronto a usted me ha hecho tener gran satisfacción; ojalá y en lo sucesivo la suerte de usted se corone como yo deseo; entonces veré que mi querida Patria llegará a ocupar el lugar que debe tener entre los pueblos civilizados.

Aquí estamos con suma ansiedad por saber los nuevos resultados que usted tenga después de salir de Matamoros, porque de ahí depende



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

la victoria que tan merecida tiene usted ganada y recibir la recompensa que los buenos mexicanos le deben dar.

No es mi fuerte las alabanzas, mi querido amigo, pero usted que me conoce bien sabrá apreciar el júbilo tan grande que tengo al ver que empiezan a tener éxito mis deseos.

Escriba usted seguido aunque sean pocas sus letras, pues con ellas podremos desvanecer la multitud de mentiras que el Gobierno cuenta aquí.

Ayer llegó aquí Zubieta (?) En mi próxima le diré a usted lo que haya sobre ese particular.

A Manuel González, al Zancón, (?) Toro y R... hágame usted favor de darles un abrazo y usted en particular recíbalos de su verdadero amigo.

Pedro Sánchez

Aumento. A Torres también le encargo a usted que lo salude.

Hoy se confirma la derrota de Leiva por Couttolenc.

En Morelia el infame de Régules fusiló a 32 desgraciados que tenía de leva porque se insurreccionaron porque no se les daba de comer. Joaquín Martínez, el del Estado de Hidalgo, se pronunció con alguna fuerza y artillería; de manera que Pachuca y Cuernavaca no han de pasar muchos días sin que el nombre de usted sea el que impere.

Al Zancón le mandé unas cartas en el correo pasado. Que nos veamos pronto, querido general.

C. general en jefe del Ejército Constitucionalista.

Para cumplimentar lo dispuesto por ese cuartel general con fecha 11 del corriente, esta administración procedió a la habilitación del papel que sustituye al timbre y que creyó suficiente para el consumo de seis meses; pero, debido a las muchas ocupaciones del C. presidente del R. ayuntamiento, hasta ahora no se logra la autorización de todo y como en las actuales circunstancias el personal del ayuntamiento cambia de seguido, y no es hoy el mismo que era el día 12, fecha en que se procedió a la habilitación, esta administración solicita, si fuere de



justicia, que ese cuartel general disponga continúe autorizándolo el ciudadano regidor 2º que funge como primera autoridad política local.

Libertad en la Constitución. H. Matamoros, abril 22 de 1876

Guadalupe González

R. Reynosa, abril 27. Que la salida de la brigada que manda el C. general Baltasar Fuentes, presidente constitucional del ayuntamiento de Matamoros, le impidió firmar la habilitación del papel a que se refiere; que por lo mismo ocurra por la autorización al regidor que esté en turno en la presidencia, reponiendo la impresión del papel, si fuere necesario, para que lleve la fecha que le corresponde. La comunicación que se conteste al administrador del timbre, se transcribe al jefe de hacienda y al presidente en turno del ayuntamiento para su inteligencia y fines que se indican.

De Camargo a Matamoros, abril 22 de 1876

Hoy llegué aquí a las tres y media tarde; queda cerrada oficina por falta de empleado. El de ésta, anda para Texas. Mañana sigo mi marcha para Mier. S.S.

Pablo González

De Reynosa a Matamoros, abril 22 de 1876

C. general en jefe:

Diré a usted en contestación de su oficio fecha diecinueve del corriente, que el C. Juan Antonio Cavazos falleció. Lo que digo a usted para que no se atrase el servicio público. En cuanto a lo demás estoy a sus órdenes.

Presidente del ayuntamiento,
Desiderio Rodríguez

De Camargo a Matamoros, abril 22 de 1876

Cumpliré con lo que ordena usted en telegrama hoy. Aquí no tiene casa esta oficina; suplico a usted se sirva ordenar a este presidente



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

ayuntamiento me proporcione casa, para establecer mi oficina. Espero sus órdenes. S.S.

P(ablo) González

De Reynosa a Matamoros, abril 22 de 1876

C. general en jefe:

Dígame usted para qué día se necesitan las reses, para prepararlas. El zacate está listo. Me dirigiré a Viveros tan luego como se ponga en corriente el telégrafo.

Cenobio C. Garza

De Reynosa a Matamoros, abril 22 de 1876

Me he dirigido a Viveros y me dicen no está en Camargo. Espero nuevas órdenes.

Cenobio C. Garza

De Laredo a Matamoros, abril 22 de 1876

Ayer recibí su carta ocho; proceda conforme las circunstancias exijan. Escribí detenidamente; salgo de éste; Sotomayor marchó para ese rumbo.

N. Sánchez

De Reynosa a Matamoros, abril 22 de 1876

C. general en jefe:

Me ha dado parte el sargento segundo, Matilde Ramírez, de Reynosa viejo, de haber quitado a un desertor un caballo, una yegua y una montura: el desertor pertenece al 9º; lo pongo en el superior conocimiento de usted porque la autoridad quiere le entregue bestias y montura. Ya he dicho pertenece a la Nación. Dígame usted si lo entrego.

Cenobio C. Garza



ARCHIVO DEL GENERAL PORFIRIO DÍAZ

C. general en jefe del Ejército Constitucionalista.

Presente.

El señor don Jesús Resendis ha entregado en esta jefatura 1,136 (mil ciento treinta y seis) blusas de dril de lino de color, de las cuales 500 (quinientas) están hechas y 636 (seiscientos treinta y seis), cortadas solamente.

Lo que participo a ese cuartel general para que se sirva resolver lo que juzgue conveniente.

Libertad en la Constitución, Matamoros, abril 22 de 1876

Márquez

R. Matamoros, abril 23. Sirvase usted mandar entregar a la pagaduría general de la 1ª división, las mil ciento treinta y seis blusas de dril lino de color, que el C. Jesús Resendis ha entregado a esa jefatura, según usted mismo lo participa a este cuartel general en su comunicación relativa, fecha de ayer, para que allí se repartan a los cuerpos, tanto las quinientas que ya están hechas, como las restantes que sólo están cortadas.

De Paso del Aguila a H. Matamoros, abril 22 de 1876

Muy respetable señor y amigo:

Ayer recibí su apreciable con fecha 19 del ppdo, que se dignó dirigirme desde Brownsville, la que me deja impuesto de sus deseos, aunque ha llegado tarde a mi poder.

No dudo que mi ahijado Treviño habrá a usted impuesto de la verdadera situación en que me hallo y por la cual no he podido llevar a cabo el deseo sincero que me anima.

He trabajado por ver si consigo unir este distrito a fin de evitar divisiones que entorpecieran el éxito completo al iniciar el plan propuesto por usted.

Por otra parte, la escasez de recursos para poder comprar armas y pertrechos ha sido otro motivo para haberme detenido, pues el estado de pobreza en que se hallan estos pueblos no permite de otro modo.

El Gobierno del Estado mandó desde principios del próximo pasado al jefe político de este distrito organizara fuerzas, lo que llevó a cabo y tiene organizados más de trescientos hombres; habiendo así mismo para esto recogido todas las armas que encontró en los pueblos.



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

El distrito de Monclova está también sobre las armas, y cuya fuerza está a las órdenes de Pedro A. Valdés.

Sin embargo hoy principio mis operaciones; pronto tendré el gusto de darle cuenta con los resultados.

El telegrama de usted fecha 17 del presente lo recibí pero aún no llega mi ahijado.

Con tal motivo tengo la satisfacción de ofrecerme de usted por la primera vez con todo respeto su Afmo., Atto. S.S.Q.B.S.M.

R. Falcón

De H. Matamoros a donde se halle, abril 22 de 1876

Sr. general don Francisco Naranjo.

Estimado compañero y amigo:

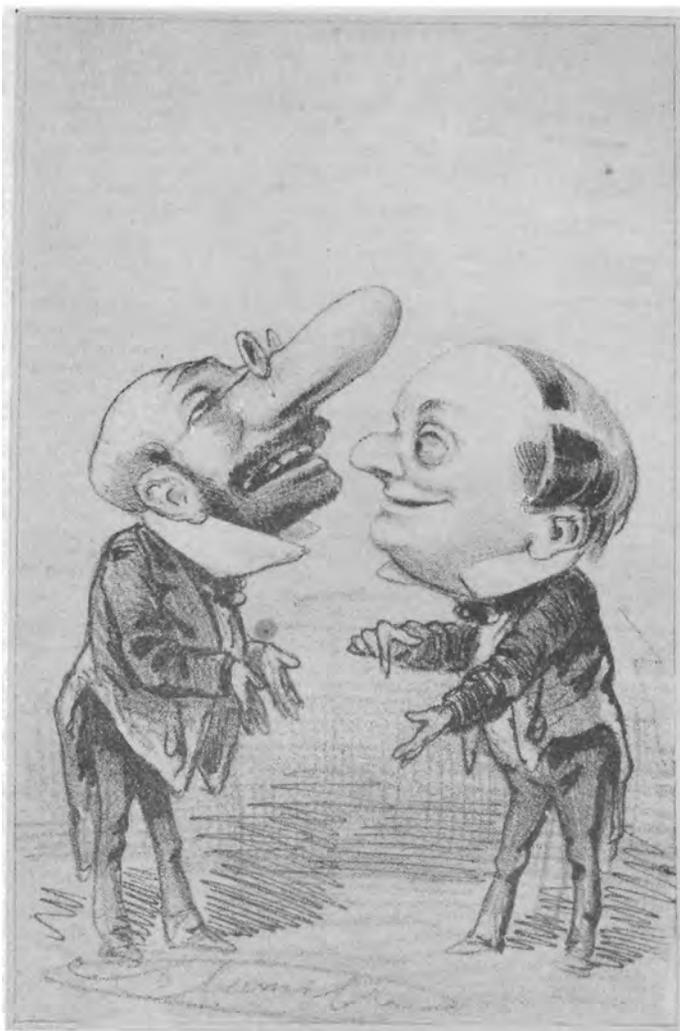
La siempre grata de usted fecha 19 del corriente me impuso con satisfacción de que al verificar su entrada en Mier con las fuerzas de su mando, inauguró sus operaciones con la reorganización del cuerpo municipal en vista de la renuencia del presidente del mismo cuerpo, en seguir funcionando bajo el nuevo orden de cosas.

Me impuse también de que siguiendo las instrucciones del señor general Treviño, nombró los empleados de la aduana y los individuos del resguardo; sobre lo cual creo oportuno manifestar a usted, que aunque se habían expedido los de los empleados superiores se dió ya orden por telégrafo a la persona que los lleva, para que no los entregue, sino que los devuelva al cuartel general; no pudiendo hacer lo mismo respecto de los de Laredo, porque ya deben estar funcionando las personas que se nombraron. Más detalladamente explicará a usted esto el señor coronel Zamorano, porque con él hablé sobre el particular y se penetró bien de la idea.

En la diligencia próxima remitiré a usted las armas y parque que en ella quepan, y si en el carruaje de nuestro amigo el señor Seguin caben, se las remitiré también.

Muy pronto tendré el gusto de reunirme a usted y entonces arreglaremos cuanto sea posible para cubrir nuestra mutua necesidad.

Devuelvo a usted la carta del señor general Treviño que se sir-



EL PADRE COBOS DE 18 DE JUNIO DE 1874. CARICATURIZADOS EL PRESIDENTE LERDO Y EL LIC. JOSÉ MARÍA IGLESIAS. EL PD: —“¿Y POR QUÉ ESTUVO USTED EN LA CORTE EN LO DE YUCATÁN Y EN LO DE MORELOS CONTRA LA ORTE? —“CON ARREGLO A MI LEY DE AGOSTO: UNAS VECES POR LO ANCHO Y OTRAS POR LO ANGOSTO”



INSTITUTO
DE INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS



ARCHIVO DEL GENERAL PORFIRIO DÍAZ

vió remitirme, y me suscribo como siempre, suyo Afmo., compañero y amigo.

(Porfirio Díaz)

De H. Matamoros a San Fernando, abril 22 de 1876

Sr. licenciado don Carlos Díez Gutiérrez.

Apreciable amigo:

Es en mi poder su grata del 17 del presente que contesto.

El coronel Haro se me presentó aquí y no pudiendo utilizar de pronto sus servicios por la Huasteca, en virtud de haberse agotado la existencia de armas que tenía, y estar impedido por lo mismo, para faltarle las que necesitaba para lograr éxito en su empresa, lo he detenido a mi lado donde figura como mayor general de la división, en la inteligencia que sólo será mientras estoy en aptitud de darle los elementos necesarios, pues comprendo la mayor utilidad de su ayuda por el rumbo a que debe destinársele.

Con mucho sentimiento hago extensiva a usted la no remisión de las armas que me pide, pues como dejo dicho, no queda una sola en el depósito, estando por otra parte ya arreglados los cuerpos para la marcha, con la uniformidad en el armamento, que me ha sido posible.

Agradeceré me siga poniendo al tanto de lo que por los puntos que toque sepa de notable.

Soy de usted Afmo., compañero y amigo.

(Porfirio Díaz)

De H. Matamoros a donde se halle, abril 22 de 1876

Sr. coronel don Hipólito Charles.

Estimado compañero y amigo:

La siempre grata de usted fecha 20 del actual me fué entregada por el señor coronel don Blas M. Zamorano, haciéndome las explicaciones que usted se sirvió hacerle para mí respecto de sus operaciones.

Con todo empeño he procurado satisfacer los deseos de usted en cuanto al encargo que hizo al señor licenciado Cerda; este señor llevará los clarines que se consigan, o la explicación correspondiente en caso de que no los haya.



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

Pronto tendrá el gusto de estrechar su mano su Afmo., compañero y amigo.

(Porfirio Díaz)

De H. Matamoros a New York, abril 22 de 1876

Sr. don Manuel Sánchez Facio.

Muy señor mío y estimado amigo:

Correspondo la siempre grata de usted fechada el 15 del corriente en Nueva Orleans, en la cual se sirvió comunicarme noticias tan buenas como oportunas de los acontecimientos que habían tenido lugar en el país a su salida de Veracruz. Le agradezco mucho esa eficacia y le recomiendo que cuanto más llegue a su noticia y considere de importancia, se sirva transmitírmelo con la misma oportunidad.

Los servicios de usted serán admitidos con aplauso entre nosotros porque sus antecedentes y circunstancias son la mejor garantía de que su cooperación sería muy útil a la causa de la revolución. Si algo se nos ofrece en esa plaza, no vacilaré en aceptar los ofrecimientos que con tan buena voluntad se sirve hacerme.

Que alcance usted un éxito completo en sus proyectos, es el deseo que anima a su Afmo., amigo, atento y S.S.

(Porfirio Díaz)

De H. Matamoros a la Habana, abril 22 de 1876

Sr. don Francisco M. de Prida.

Muy estimado y fino amigo:

La siempre grata de usted fecha 6 del corriente me impone de su salida de Veracruz, debida a los buenos oficios de su mejor amigo don Marcos Carrillo. Siento esta ocurrencia por el perjuicio individual que le pueda resultar a usted, pero comprendo que ese atentado unido a los demás que se hayan cometido y se cometan por los agentes del Gobierno, contribuirá al desprestigio en creciente de la caduca administración lerdistista.

Me impuse de las noticias que me comunica usted y encuentro que



ARCHIVO DEL GENERAL PORFIRIO DÍAZ

todas son halagadoras. Lo mismo son las que he recibido por otros conductos y por distintos rumbos.

Con mucho gusto vería yo que usted se viniera a este puerto o a la vecina Brownsville, porque sus servicios en cualquiera de las dos plazas me serían tan útiles como usted no puede calcular, en razón a que no conoce con exactitud mis necesidades, ni puede formarse idea de la escasez de mis recursos. Sus relaciones, su inteligencia y su actividad pueden ayudarme, repito, a salir de esa situación, aunque sea en mis primeros pasos. Después yo mismo cubriré mis necesidades, porque el campo de mis operaciones será muy amplio y mis recursos mucho mejores.

Con esta manifestación podrá usted valorar las ventajas de su venida y pesarlas con los inconvenientes que haya de vencer para obrar en consecuencia.

Deseando como... *

(Porfirio Díaz)

De H. Matamoros a El Jardín, abril 22 de 1876

Sr. general don Plácido Vega.

Muy apreciable compañero y amigo:

Correspondo la siempre grata de usted fecha 12 del corriente ** en que se sirve manifestarme que las doscientas barrenas cuya posesión deseábamos fueron vendidas durante su ausencia a las personas que me indica. Siento esa ocurrencia, pero me consuela la esperanza de que obtengamos algunas otras, según usted se sirve ofrecerme.

Le agradezco sinceramente la ayuda que ha prestado a Sotomayor, con tanta más razón, cuanto es la ventaja que este jefe ha obtenido por esos rumbos.

Dentro de dos días a más tardar emprenderé mi marcha para Monterrey, y por lo mismo le recomiendo que se sitúe en Mier para que hablemos allí extensamente sobre lo que merezca explicaciones verbales de ambas partes.

* Falta el final. A.M.C.

** Véase en su fecha, A.M.C.



Me permito recomendar a usted de una manera muy eficaz la actividad en el desempeño de la comisión principal que le encomendé y cuyo buen resultado interesa de una manera vital a la causa de la revolución. Sé que sin necesidad de mi recomendación, usted procederá con la eficacia que lo caracteriza; pero se la hago no obstante ese conocimiento, para manifestarle el empeño que tengo sobre el particular, y el gusto que recibiré cuando me avise que nuestros deseos están satisfechos.

Acepto de buena voluntad los carros y las mulas que para el servicio de la Nación me ofrece, y le aseguro que me servirán poderosamente en la marcha que le anuncio emprendo.

Con el deseo de encontrar a usted en Mier, como ya se lo tengo dicho, me repito de usted Afmo., compañero y sincero amigo.

(Porfirio Díaz)

De H. Matamoros a Monterrey, abril 22 de 1876

Sr. don Estanislao Hernández.

Muy señor mío y fino amigo:

He recibido la siempre grata de usted fecha 9 del actual en que se sirve pedirme algún documento que ponga a cubierto su casa de comercio de esa ciudad de actos arbitrarios que teme cometan algunos jefes de los que me obedecen; y en respuesta tengo el gusto de manifestar a usted que desde el mes pasado proporcioné al señor don Francisco Vizcaya varios que me pidió; lo cual hice más por obsequiar a este buen amigo, que por temor de que tales documentos llegaran a necesitarse.

Para tranquilizarlo, le manifestaré que dentro de breves días emprenderé mi marcha hacia esa ciudad, y que mi presencia en ella es la mejor garantía que puedo ofrecerle sobre que su casa y persona serán respetadas.

Sin más por ahora me suscribo de usted con gusto Afmo., amigo, Atto. y S.S.

(Porfirio Díaz)



ARCHIVO DEL GENERAL PORFIRIO DÍAZ

De H. Matamoros a Mier, abril 22 de 1876

Sr. general don Francisco Naranjo.

Apreciable compañero y amigo:

Tengo noticia de que en uno de los vapores del río van unas armas consignadas a don Tomás Gilgan, probablemente con objeto de pasarlas para este lado y remitirlas a Quiroga o alguna otra fuerza gobiernista. Creo innecesario recomendar a usted vigilancia para evitar que se logren los propósitos de esos señores, y aún procurar capturar dicho armamento utilizándolo en nuestro provecho; y por lo mismo sólo me reduzco a darle a usted aviso oportuno del hecho para que obre usted como es de esperarse en el caso.

Sin más por ahora me repito suyo Afmo., compañero y amigo.

(Porfirio Díaz)

De H. Matamoros a Cerralvo, abril 22 de 1876

Sr. general don Gerónimo Treviño.

Querido amigo y compañero.

Es en mi poder su grata fecha 17 del actual que contesto.

El coronel Zamorano informará a usted de palabra la imposibilidad en que me encuentro para atender como se merece a su apreciable recomendado don Gabriel Villarreal. Ocupados como están los puestos de categoría no podía colocarlo dignamente, porque las vacantes que aún existen son bien poca cosa para una persona de sus cualidades. El mismo Zamorano le dirá a usted cómo he tenido que retirar nombramientos, dejando burladas las esperanzas de mis favorecidos, en beneficio del buen servicio público.

Sin embargo de lo dicho, esté usted seguro que en primera oportunidad procuraré dejar satisfecha la recomendación de usted en favor del individuo citado.

Sin más por ahora me repito de usted suyo Afmo., compañero y amigo que lo aprecia.

(Porfirio Díaz)



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

C. coronel José M^o Amador,
Jefe del batallón Exploradores de Tamaulipas.

Presente.

Luego que reciba usted la presente se dispondrá para marchar, y lo hará en seguida con la fuerza de su mando para los pueblos de Méndez, China y Burgos, con el objeto de mejorar allí su caballada, armamento y personal, contando para ello con la buena voluntad de los vecinos: para su atención, hará uso de los fondos que tengan disponibles las oficinas de hacienda y federales; y procurando hacer con actividad su marcha, se presentará en Cadereita para incorporarse a la división, cuando este cuartel general se encuentre en aquel lugar.

Lo digo a usted para su inteligencia y cumplimiento.

Libertad en la Constitución. H. Matamoros, abril 23 de 1876

(Porfirio Díaz)

C. jefe de hacienda.

Presente.

Dispone este cuartel general que pague usted de los fondos de esa oficina, al C. Juan N. Treviño la suma de \$3,145.25 que se le adeudan por varios objetos de guerra que se le tomaron y que se expresan en la adjunta cuenta. Advirtiéndole que el pago deberá hacerse por mensualidades de \$1,000.00 y comenzando la primera mensualidad el 1^o de junio venidero, cuyo cargo se hará a gastos extraordinarios de guerra.

Dígolo a usted para su inteligencia y cumplimiento.

Libertad en la Constitución. H. Matamoros, abril 23 de 1876

(Porfirio Díaz ?)

De Camargo a Matamoros, abril 23 de 1876

Estimado general: suplico a usted tenga la bondad de pasar usted a esta oficina, para comunicarle la dificultad que hay para permanecer aquí. S.S.

Pablo González



ARCHIVO DEL GENERAL PORFIRIO DÍAZ

De Camargo a Matamoros, abril 23 de 1876

Hoy tarde llegó don Juan Villarreal; a él le entregué el mensaje que venía para el señor Recio. No hay novedad. S. S.

Pablo González

De Reynosa a Matamoros, abril 23 de 1876

El coronel Zamorano me ordena lo acompañe hasta Reynosa viejo, para que de allí le dé 5 hombres armados hasta llegar a Camargo. Según se queda aquí porque mulas llegaron fatigadas. Mañana estaré de vuelta para las once del día.

Cenobio C. Garza

De Camargo a Matamoros, abril 23 de 1876

C. general en jefe del Ejército Constitucionalista.

Quedo enterado y haré lo posible por tenerle listo lo que necesite.

Julio Villarreal

De Camargo a Matamoros, abril 23 de 1876

Vivero se encuentra ausente; si lo tiene a bien, avisaré a don Juan Villarreal para que obsequie las órdenes de usted.

Jesús T. Recio

De H. Matamoros a Brownsville, abril 23 de 1876

Sr. coronel don Miguel de la Peña.

Estimado compañero y amigo:

Voy a corresponder hasta ahora la grata de usted fecha 20 del actual porque mi situación monetaria ha estado impidiendo satisfacer el deseo que tengo de pagar a usted por completo el valor de su crédito. De él quedó arreglada ya la cuenta del señor Rouede importante \$383.50; y por el resto, que lo forman \$ 400.00, le incluyo un vale al portador



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

amortizable en los términos que él lo indica. No por esto prescindo de hacer a usted el pago en efectivo, si antes de mi salida tengo posibilidad de hacerlo; la remisión del vale es sólo una precaución para que algún documento obre en su poder que asegure los cuatrocientos pesos expresados. Quedo de usted Afmo., compañero y amigo.

(Porfirio Díaz)

De Camargo a Matamoros, abril 24 de 1876

Acaba de llegar en la diligencia el coronel Zamorano. Don Antonio Guerra aquí llegó hoy sin novedad. Esperamos sus superiores órdenes para continuar marcha. S.S.

Pablo González

R. Marchen todos y en el acto y juntos a Mier.

De Camargo a Matamoros, abril 24 de 1876

C. general en jefe del Ejército Constitucionalista.

Enterado de sus telegramas de 22 y 23 del actual; cumpliré con ellos, reservándome los documentos para devolverlos a usted personalmente o al general Naranjo, por no haber persona segura para su remisión.

Antonio Guerra

De Camargo a Matamoros, abril 24 de 1876

En virtud de que se venga el telegrafista de esta estación a recibirse de la oficina como lo espero, he rentado una casa para establecer oficina, por diez pesos mensuales, teniendo que hacerle algunas reparaciones por cuenta de la oficina. Espero se sirva usted darme su aprobación. S.S.

Pablo González



ARCHIVO DEL GENERAL PORFIRIO DÍAZ

De Reynosa a Matamoros, abril 24 de 1876

C. general en jefe:

Esta oficina necesita un libro registro para telegramas particulares; uno para cuenta telegramas oficiales; uno para la cuenta de caja; uno para las interrupciones y otro para circulares. Suplico a usted se sirva dar sus superiores órdenes para que me sean remitidos.

Guadalupe Zamora

C. presidente del R. ayuntamiento de esta municipalidad.

Presente.

Haciéndose necesario que una parte de la guardia nacional de este puerto marche a la campaña que se abre sobre el interior, y con fundamento en el artículo 11 del reglamento del Estado, vigente, este cuartel general ha tenido a bien acordar, para los efectos de los artículos 4º y 5º del reglamento general, expedido en 11 de septiembre de 1846, que del batallón que ya existe organizado, separe usted los individuos que no tengan excepción legal para marchar, y formando un nuevo batallón móvil, aunque sea pequeño, lo ponga a disposición de este mismo cuartel general sin pérdida de momento.

Libertad en la Constitución. H. Matamoros, abril 24 de 1876

(Porfirio Díaz ?)

C. general en jefe del Ejército Constitucionalista.

Presente.

La escasez completa de fondos de esta administración, sobre la que pesa la responsabilidad de la mayor exactitud en el servicio público, me obliga a preveer lo que podría ocurrir por falta de recursos.

En tal virtud suplico a usted se sirva mandar que esa aduana marítima sostenga la administración de correos con sus recursos, siempre que una imperiosa necesidad lo pidiere.

Libertad en la Constitución. H. Matamoros, abril 24 de 1876

M. Aguirre de Venero

R. Reynosa, abril 27. Que cuando tenga necesidad absoluta de auxilios, los pida a la jefatura superior de hacienda del Estado.



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

Al jefe de hacienda se le transcribe la comunicación que se dirija al administrador de correos, para que supla los gastos que ocurran como indispensables, cuando la administración carezca absolutamente de fondos.

C. jefe superior de hacienda del Estado.

Presente.

Sírvase usted mandar pagar al señor D. J. Rouede, con cargo a gastos extraordinarios de guerra, la cantidad de quinientos sesenta pesos cincuenta centavos, luego que en la oficina de su cargo haya disponible esa suma.

Libertad en la Constitución. H. Matamoros, abril 24 de 1876

(Porfirio Díaz ?)

C. administrador de la aduana de este puerto.

Presente.

Pague usted de las primeras entradas de esa oficina al C. Rómulo Cuéllar o a su orden la suma de doscientos veintiocho pesos, valor de diecinueve caballos, a doce pesos cada uno, que ha entregado para el servicio del ejército.

Libertad en la Constitución. H. Matamoros, abril 24 de 1876

(Porfirio Díaz ?)

Jefatura Superior de Hacienda del Estado de Tamaulipas

C. general en jefe del Ejército Constitucionalista.

Presente.

He recibido la comunicación de usted fecha 23 del actual en la que ese cuartel general ordena el pago de \$ 3,146.25 (tres mil ciento cuarenta y seis pesos veinticinco centavos), al C. Juan N. Treviño, importe de varios objetos de guerra; cuya suma deberá pagarse por mensualidades de \$ 1,000.00 (mil pesos), y con cargo a gastos extraordinarios de guerra.



ARCHIVO DEL GENERAL PORFIRIO DÍAZ

Quedará cumplida esta orden de conformidad a la referida prevención.

Libertad en la Constitución. H. Matamoros, abril 24 de 1876

F. Márquez

Presidencia del R. Ayuntamiento de Camargo

De C. Camargo a H. Matamoros, abril 25 de 1876

C. general en jefe del Ejército Constitucionalista.

Por la comunicación de usted fecha 19 del corriente mes queda enterada esta presidencia que ese cuartel general ha nombrado administrador de la aduana fronteriza de esta ciudad al C. Trinidad Aldrete, y oficial contador de la misma al C. Jesús Ayala.

En virtud de la honra que ese cuartel general hace a esta autoridad, indicándole proponga las personas que deben cubrir las demás vacantes que existen en esta municipalidad, a efecto de verificarlo he tenido que fijarme en aquellas personas que por sus servicios a la causa del pueblo, así como la conducta sin mancha de que son acreedores tanto en su vida pública como privada, puedan ocupar estos puestos, para proponerlos a la aprobación de usted y son los siguientes: para vista de la aduana fronteriza, al ciudadano Severo Garza; para comandante de celadores de la misma, al ciudadano Pedro Díaz; para celadores: C.C. Ramón Saenz, Donaciano G. Garza, Jesús Peña, Nicolás Arrieta, Rafael G. Salinas, Rodrigo Ramón, Andrés Rodríguez; para administrador del papel sellado, C. Ascencio Vela; para administrador de correos, C. José M^º Hernández.

Con todo lo que tengo la honra de contestar su ya citada comunicación.

Independencia y Libertad

Abundio Valverde

Srio.,
S. Garza

De C. Mier a donde se halle, abril 25 de 1876

Muy estimado general:

Con gusto recibí su apreciable de 23 del actual, y envío a usted mis agradecimientos por su bondad.



La comisión que enviamos cerca de usted llegó anoche con el parque y sables de los cuales remití cien al general Treviño y el resto lo ha utilizado la fuerza de mi mando.

De acuerdo con don Antonio Guerra, y por exigirlo así el bien público y los intereses de nuestra causa, nos hemos permitido retener el nombramiento que usted se sirvió hacer en don Pablo González como comandante de la aduana de Laredo, y sustituídolo con don Margarito Castañeda, que a la honradez une la influencia en aquel pueblo, cuya oposición armada apoyada por don Santos Benavides, sólo puede balancearla Castañeda por estar apoyado éste también por la respetable casa de comercio de los señores Sánchez y Salinas, y sólo la intervención por algún medio de personas como Margarito, nos puede proporcionar la pacificación de Laredo, y evitarnos la permanencia, a lo menos, de cien hombres para expeditar allí los negocios mercantiles, e influir confianza (en) aquellos habitantes.

Sotomayor marchó a Laredo a ocupar Guerrero y tengo conocimiento, aunque no oficial, que Quintana aprovechándose de la ausencia de aquel jefe ha ocupado este pueblo, mientras éste conferenciaba con los de Guerrero, donde se le presentaban algunas dificultades, que se complicaron con motivo del incidente de haberse obstinado el subalterno Margarito González en ocupar Guerrero por la fuerza, circunstancia que afectó a los hijos de aquel pueblo y que me participó Sotomayor; por lo cual le ordené tratara ese negocio con política y tacto, mientras llegaba una comisión que envié a mis amigos de aquel punto para allanar esas dificultades, que me prometo para esta hora todo habrá terminado satisfactoriamente.

He ordenado, además, a Soto, recuperar Laredo con su fuerza, los elementos que allí haya podido reunir y los que le he proporcionado, enviándole con Correa veinte hombres, entre ellos algunos influyentes por aquel rumbo, para que todos unidos, al mando de Soto, cumplan con mis instrucciones y conserven esa fuerza lista; que se proporcionen los elementos necesarios para dejar Laredo enteramente pacífico, por la importancia que envuelve por la fácil vía de comunicación con Corpus, donde los vapores estarán en corriente y la proximidad de estos puertos con Monterrey, que los colocan casi al nivel del de Matamoros. El conocimiento en las localidades que he indicado, me resolvió al fin, a obrar en la forma y en el sentido que le comunico, esperando la aprobación de usted, si así lo juzgare conveniente.



ARCHIVO DEL GENERAL PORFIRIO DÍAZ

Adjunto a usted los despachos que para esta ciudad conducía Guerra, y le envío mis agradecimientos por su deferencia en la aprobación de los que yo hice, consultando al efecto los intereses de nuestra causa.

Ya he dictado todas las órdenes conducentes para prepararle las pasturas en su tránsito, y aunque la escasez es suma, pero me esforzaré en vencer las dificultades que se me presenten.

Con el placer de estrecharlo en breve, me repito de usted su subordinado y amigo que lo aprecia.

F. Naranjo

De Los Alamos a donde se halle, abril 25 de 1876

Mi apreciable general:

He recibido su grata fecha 21 del corriente y con ella el nombramiento para mí de la línea que debo mandar y el del señor coronel Charles de general de brigada; por lo cual y por lo que a mí se refiere y a nombre de Charles doy a usted las más expresivas gracias por el alto honor que se ha servido dispensarnos.

He dado ya mis órdenes para que se sitúen pasturas en los puntos donde he creído conveniente para que los toque la columna de su digno mando que se dirige para Monterrey, cuya plaza según los informes que he tenido se está reforzando con gente que ha venido y está para llegar de San Luis y Zacatecas a las órdenes de Palacios y Revueltas, que vendrán por todo a formar un número de dos mil quinientos a tres mil hombres con los que guarnecen la plaza de Monterrey; pero contamos en nuestro favor con la gran desmoralización que entre ellos existe, la cual ha subido de punto con habersele encomendado el mando en jefe de las fuerzas de la plaza a Pedro Martínez y que vino a producir el disgusto entre los varios jefes que ahí hay y que no quieren sujetarse a él; oportunamente, esto es, el día que usted llegue a Mier, en cuyo punto estaré, le daré más pormenores e informaciones sobre el particular.

Sin más, disponga usted como guste de su subordinado que espera sus órdenes.

G. Treviño



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

De Acapulco a México, abril 26 de 1876

Mi estimado general y amigo:

Procedente de Guaymas, con una comisión interesante del servicio público que me confió el señor general Mariscal cerca del Gobierno del digno cargo de usted, he llegado a este puerto ayer a las cinco de la tarde. Viene también en mi compañía el señor capitán de zapadores don José Ojeda. Ambos seguiremos nuestra marcha con la prontitud que nos sea posible y sólo nos detendremos lo necesario para proveernos de bagajes y recursos de los que vamos bien escasos, pues sólo se nos auxilió en Mazatlán con una paga de marcha de nuestro empleo, correspondiente al mes vencido de marzo último, cuya paga para una marcha tan larga, usted comprenderá que no es suficiente para erogar los gastos más precisos.

He creído de mi deber hacer a usted esta manifestación, para que si dilatamos más del tiempo necesario en presentarnos ante usted no se atribuya a otras causas nuestra dilación, que a la que llevo mencionada.

Soy de usted, mi general, su más Afmo., amigo y subordinado que B.S.M.

Alonso Avilés

Fomento

C. Guadalupe Zamora, encargado de la oficina telegráfica de Reynosa.

Queda ya librada a la administración de la aduana de Matamoros la orden correspondiente para que provea a la oficina telegráfica que es al cargo de usted de los libros que pide en su telegrama de antier, tan pronto como le sea posible.

Libertad en la Constitución

Cuartel general en Charco Azul, 26 de abril de 1876

(Porfirio Díaz ?)



ARCHIVO DEL GENERAL PORFIRIO DÍAZ

C. Luis C. Curiel,
Secretario del C. general en jefe.

En respuesta a la comunicación de usted, fecha de hoy, y en la que por orden del C. general en jefe del ejército se me indica pague al C. ingeniero Rodríguez la cantidad de dieciocho pesos, valor del macho que facilitó a la 1ª división, digo a usted será debidamente atendida la antes referida comunicación, pagando la cantidad que se me indica.

Libertad en la Constitución

De H. Matamoros a donde se halle, abril 26 de 1876

Manuel González

C. general en jefe del Ejército Constitucionalista.

Me he presentado al presidente del ayuntamiento de esta ciudad, manifestándole el nombramiento que ese cuartel general ha tenido a bien conferirme, invitando por conducto de aquel funcionario, a las demás autoridades para que vengan a desempeñar sus funciones.

A decir verdad, por lo que veo, y por los informes reservados que tengo de personas dignas de crédito, las autoridades, con raras excepciones, no merecen confianza porque se muestran esquivas a fin de complimentar la más pequeña orden en favor de nuestra causa.

Me ocupo en organizar los hombres que voluntariamente quieran alistarse a fin de formar una compañía de este pueblo, y lo que siento sobremanera, es que muchos ciudadanos carezcan de armas y caballos.

Esto es lo que por hoy tengo el honor de comunicar a ese cuartel general para su conocimiento y demás fines.

Libertad en la Constitución:

De la Comandancia Militar de C. Camargo a donde se halle,
abril 26 de 1876

Rafael Vivero

Línea militar del Bravo.—General en jefe

C. general en jefe del Ejército Constitucionalista.

He recibido la comunicación de usted, fecha 25 del presente, y



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

en la que me comunica que tan luego como la línea telegráfica quede establecida entre este puerto y Mier, avise al C. general Francisco Naranjo prepare quinientos huaraches y quinientos portafusiles, que recogerá usted a su paso; y en contestación, tengo el honor de decirle que será su orden debidamente atendida.

Libertad en la Constitución

De H. Matamoros a donde se halle, abril 26 de 1876

Manuel González

De Ciudad Victoria a Matamoros, abril 26 de 1876

Muy señor mío y amigo de mi respeto:

Por conducto de nuestro buen amigo el Lic. don Carlos Díez Gutiérrez tuve la satisfacción de recibir su apreciable de fecha 15.

El expresado amigo me manifestó los deseos de usted respecto de nosotros, explicándome detenidamente lo que usted cree que debemos hacer, vistas las circunstancias. Le aseguro a usted que no he perdido un solo día desde que llegué a esta ciudad, habiendo procurado siempre corresponder a la inmerecida confianza con que usted se ha servido honrarme; pero hasta ahora si mis esfuerzos no han sido del todo inútiles, no he podido conseguir lo que anhelo. Sin embargo, no he desistido de mis propósitos, porque estoy seguro que al fin coronaré la obra que principié en enero.

Hoy las circunstancias favorecen mi intento, pues por diversos conductos he sabido que ya está declarado en sitio Tamaulipas, y que el general Alonso Flores tiene en su poder el decreto respectivo; este señor ha guardado reserva, no obstante que nos escribe por casi todos los correos; pero ya mandamos un comisionado a Tampico para saber la realidad.

La vía telegráfica está incomunicada desde hace seis días con el expresado puerto, y el Gobierno general ha ordenado que no se componga.

La que nos une con Tula, Valle del Maíz y San Luis se ha interrumpido varias veces y siempre se ha mandado reparar en el acto.

En Tula había, como usted sabía, cien hombres al mando del co-



ARCHIVO DEL GENERAL PORFIRIO DÍAZ

ronel Ramírez, y hoy quedó reforzada esa plaza con doscientos infantes que vinieron de San Luis, mandados por un tal Milán.

Estos antecedentes y otras pequeñeces que sería largo referir a usted me inducen a creer que es indefectible la declaración del estado de sitio.

Si así fuere, la revolución en Tamaulipas tomará un aspecto más formidable y extenderá una poderosa acción al vecino Estado de San Luis. De todas maneras, con elementos de aquí en breves días operará nuestro amigo Díez Gutiérrez y otras personas de influencias, aprovechando la coyuntura que ofrece el avance de las fuerzas de usted sobre Monterrey.

Habiéndole dicho a usted lo de más interés acerca del Estado, voy a comunicarle a usted las últimas noticias que me vinieron de México.

Con fecha doce del corriente me dicen lo que sigue: "Loeza en su derrota de Matamoros Izúcar perdió tres piezas de artillería y alguna fuerza que se le pasó al enemigo; es decir, a Couttolenc, quien tiene ya cuatro mil hombres. Cinco mil de Oaxaca, infantería, caballería y artillería al mando de Fidencio Hernández, ocupaban Acatlán, cuatro leguas de Tehuacán donde está Alatorre con los restos de su retirada de Yanhuatlán. Para ocupar Puebla y venir contra México creo que esperan sólo a Porfirio. Se dice que éste ocupó a Matamoros el día cinco ¿qué hay de esto? Negrete derrotado, Pontones preso aquí; Estado de Morelos en poder de revolucionarios".

Con fecha 17 me dicen lo que sigue: "Comunique a quien corresponda, movimiento de fuerza federal Nuevo León, Tamaulipas, Coahuila. Comunique usted también que van tres columnas de mil cada una, Condey, Alonso Flores y Pedro Martínez. Hoy a las once del día tomó Couttolenc a Cuernavaca, derrotando a Ugalde, Becerril y a Olivares: el vencedor tenía tres mil hombres. Aquí hay alarma. Comunique oportunamente noticias de allá y de Nuevo León. Sesiones del Congreso borrascosas. Todo el Estado de Morelos en poder de los pronunciados. Negrete rehecho por Toluca, Oaxaca y Puebla, como trunca, esperando órdenes de Porfirio para avanzar contra México".

A Escobedo lo tiene usted desde hace días en Monterrey.



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

Si recibo algunas noticias de importancia, se las comunicaré a usted violentamente.

De usted Afmo., amigo muy respetuoso S.Q.B.S.M.

L. de la Garza Gutiérrez

De C. Victoria a donde se halle, abril 26 de 1876

Mi apreciable general y buen amigo:

Hoy llegué a esta ciudad algo enfermo: por esta circunstancia y por escribirle extensamente nuestro amigo Garza Gutiérrez, yo lo hago en términos concisos.

De San Luis, hay poco interesante; Rocha nuevamente a disposición del Gobierno y en México; el Oriente de aquel Estado reforzado con el batallón 24, del que llegaron 200 hombres a Tula y parte se asegura haberse pronunciado en el camino.

El señor Canales en muy buena disposición; pero por razones que me ha expuesto, tomará parte personalmente un poco más tarde; por ahora he ayudado a Martínez, quien está nuevamente en acción, y me va a proporcionar a mí parte de sus elementos de guerra para seguir dentro de dos o tres días, sin falta, para el rumbo que usted sabe y esté usted seguro que lo haré sin pararme en dificultades.

Por extraordinario dirigido a nuestros amigos de esta ciudad, tendré a usted al tanto de lo que ocurra de notable por el rumbo donde me encuentre.

Mis recuerdos a todos los amigos y especialmente al compañero Curiel, y usted mande sus órdenes a su afectísimo amigo y servidor.

C. Díez Gutiérrez

De Matamoros a donde se halle, abril 26 de 1876

Muy señor mío:

Por conducto del señor don Francisco Fuentes Farías recibí el vale N^o 11 valor de \$ 4,800.00 que tuvo usted la bondad de remitirme desde el campamento.

De la cantidad ya citada creo recordará usted que \$ 400.00 los entregué en oro al señor don Ismael Morales, quien me ofreció que por



ARCHIVO DEL GENERAL PORFIRIO DÍAZ

su cuenta me serían entregados en efectivo por usted; para lograr esto, creí poderlos descontar de mayor cantidad que a la aduana adeudo por derechos de peaje, pero como el certificado que he recibido excluye el derecho de peaje ya dicho, suplico a usted se sirva ordenar se me extiendan dos vales en lugar del que tengo; es decir, uno de \$ 400.00 admisible por el derecho de peaje y otro por el resto en los términos del que obra en mi poder.

Por no ser posible el cambio del documento, le merecería a usted se sirviese ordenar de oficio al señor Fuentes Farías, me admitiese el descuento en el certificado ya extendido.

Respetuosamente soy de usted, señor general, su atento seguro servidor.

Julio Eversmann

Aumento. Va incluso el vale N^o 11 mencionado.

De Laredo, Texas a Matamoros, México, abril 26 de 1876

Apreciable amigo:

El pedido de harinas que hice a San Antonio está aquí; por el telegrama fecha de hoy dije a usted que me hiciera el favor de mandarme una libranza de \$ 1,148.77, (mil ciento cuarenta y ocho pesos setenta y siete centavos), para cubrir dicho pedido. Don Pedro Soto tuvo el gusto de conocerle y tratar de negocios; estuvo aquí y nos escapamos de ser asesinados en Laredo México; Quintana, que ocupa esa plaza, ha procedido contra mis intereses; nadie ha sufrido más que yo, pero esto no desmoraliza mis convicciones pues no me ha hecho sobajarme como lo han hecho otros muchos. Necesitamos cortar de un todo al señor Quintana, porque se están adhiriendo muchos a él, hasta los que yo no creía; yo digo a usted esto para que esté enterado de nuestra situación tan triste y cómo se nos persigue.

El encargo que usted me hace que me entienda con el general Treviño, por un propio le dije que se dirigiera a mí para entregarle el artículo; que usted así me lo ordenaba y hasta este momento no he recibido contestación y es más fácil de entenderme con usted que con él por lo escaso de comunicación.



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

Sírvase usted dispensar mi redacción y aceptar mis inútiles servicios y cooperación de S.S.Q.B.S.M.

Vidal Delgado

De C. Mier a donde esté, abril 26 de 1876

C. general en jefe del Ejército Constitucionalista.

Respetable general:

Tengo la satisfacción de acompañar a usted dos cartas que con tal objeto me han sido remitidas del cuartel general de esta división.

Por acá nada de notable.

Su subalterno y S.S. que queda en espera de sus órdenes.

F. Naranjo

Aumento. No puedo comprender cómo se desprende del centro Palacios y Revueltas; mas como todo puede suceder en la guerra, tengo la creencia de que si tal sucede, con el mando que Escobedo ha dado a Pedro Martínez saldrá contraproducente el auxilio a Monterrey. Usted conoce a Fuero, Palacios y Revueltas y no se le ocultará que al subalternarlos a Pedro habrá un cataclismo en las tropas.

Lo más seguro en mi pobre juicio, es que Escobedo trata de entretenernos y que ha electo a Pedro para ello, poniendo a Fuero a sus órdenes.

Ya veremos si esto sucede, el efecto que causará al *héroe de los Estados de Sitio*, que sueña con la banda azul.

Es muy importante, general, que nos muévamos sobre Monterrey violentamente sin perder un solo día. Si la plaza ha recibido el auxilio de arriba, tal vez se envalentonen y nos salgan al encuentro en donde es seguro nuestro triunfo. Si no han sido reforzados, se retirarán al Saltillo a hacerse fuertes y con los elementos que recojamos a nuestro paso en Monterrey, balancearemos la situación ventajosamente en nuestro favor.

El general Treviño me comunica que para el viernes estará en ésta a ver a usted en donde con ansia lo espera su subordinado y amigo.



ARCHIVO DEL GENERAL PORFIRIO DÍAZ

De H. Matamoros a donde se halle, abril 26 de 1876

Querido compadre:

Felicito a usted por los muy pocos inconvenientes con que ha tropezado en su primer día de marcha y supongo que la jornada para Rancho Azul la hará usted con gran facilidad.

Cumplí con el encargo de usted con respecto a los huaraches y portafusiles que he de pedir a Naranjo.

Dejo anotados los nombres del alférez Atanasio Ramírez y del asistente del mismo, oficial Praxedis Ramírez y si logro su aprehensión, lo avisaré a usted.

Remití a usted bajo la custodia del coronel de la escolta, C. Abraham Aguirre, al oficial Montes.

No me ha sido posible disponer de la cantidad que se necesita para el desempeño de armas del señor Hinojosa pero, procuraré hacerlo mañana.

Adjunto a usted una carta del señor don Julio Eversmann a la que venía incluso el vale número 11 que también lo remito a usted.

Celebro infinito que Praxedis se haga acreedor al aprecio de usted.

Deseando que se conserve usted bueno, me repito de usted como siempre su compadre y adicto amigo.

Manuel González

Aumento. Día 27. Adjunto a usted un parte telegráfico que se recibió anoche de Laredo. Acabo de dar el dinero a don Tomás Hinojosa para que desempeñe y remita las armas al coronel Hinojosa. Ayer ha pasado en Brownsville un suceso verdaderamente raro y ridículo con el general La Barra y que consistió en que después de ponerse a hablar mal del comercio de Matamoros, estando ebrio, culpándolo de ingrato, el comerciante Armendaiz se acercó a él y después de pocas explicaciones le dió una bofetada; La Barra quiso hacer uso de la pistola y se incendió el pantalón diciendo en tono enfático que no importaba el que se hubiera herido, cuando un compañero de Armendaiz tuvo necesidad de apagar el fuego del pantalón y no encontró la más leve herida.

El poseedor de las 300 carabinas no quiere venderlas en partidas de cuarenta o cincuenta sino todas juntas; y usted bien comprenderá



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

que no me es posible comprar todas a la vez por ser la cantidad mayor de lo que aquí puedo reunir.

Es probable que le mande a Protasio en camión; usted verá como lo deja por allá, pues no me conviene tenerlo por acá por charlatán: si se corrige, lo dejaré aquí.

De Matamoros a Reynosa, abril 27 de 1876

Sr. don Luis C. Curiel.

Recibí su telegrama y en contestación digo a usted que ya me ocupo en remitirle por la diligencia el mayor número posible de caramañolas.

Manuel González

De Matamoros a Reynosa, abril 27 de 1876

C. general en jefe del Ejército Constitucionalista.

Para el C. comandante Sebastián Villarreal. No ha sido pagada letra Payró; contesta, mandando que al momento paguen aquí para girar sobre Nueva Orleans; tú sabes me necesita.

Avelino

De Mier a Reynosa, abril 27 de 1876

Estimado general:

El 24 a las cinco de la tarde llegamos a ésta sin ocurrir novedad en el camino. El general Treviño llegó aquí anoche con su estado mayor. Línea telegráfica hasta hoy quedó lista, por haber tenido mucho que recomponer. En fuerza del general Naranjo no ha ocurrido novedad. S.S.

Pablo González

De H. Matamoros a donde se halle, abril 27 de 1876

C. general en jefe del Ejército Constitucionalista.

Debido a las dificultades que se presentaron a esta oficina por la falta de la autorización de papel que se mandó habilitar con fecha doce.



ARCHIVO DEL GENERAL PORFIRIO DÍAZ

resultó que los libros en que debe llevarse la contabilidad no se encuentran en la forma legal; por lo que tengo la honra de remitirlos para que ese cuartel general tenga a bien hacer la autorización debida, así como disponer que esta administración haga el gasto tanto del papel que se inhabilitó como el del enviado que conduce la presente.

Los libros a que me refiero son: un libro de cuentas corrientes, un libro para caudales y uno para la cuenta de efectos.

Libertad en la Constitución

Guadalupe González

R. Abril 28. Devuelvo a usted con la autorización correspondiente, los tres libros que a ese efecto remitió usted a este cuartel general con su comunicación relativa, fecha de ayer; y como resultado de la solicitud que en ella misma hace sobre que se le autorice para hacer el gasto del papel habilitado que hubo necesidad de reponerse, y el pago del propio que condujo los libros y la comunicación que contesto, debo decirle que se le concede la autorización dicha, en la forma que la solicita.

Reynosa, abril 27 de 1876

CC. indicados en sesión extraordinaria de hoy por el R. Ayuntamiento para llenar las vacantes de la sección aduanal y resguardo fronterizo, así como el de la renta de correos y timbres.

Jefe de la sección C. Manuel Isasi; celadores: CC. Jesús M^e Tijerina, Melchor G. García, Lauro Bolado, Valente Rodríguez, Trinidad Isasi, Antonio Leal, Cayetano Rodríguez, Cirilo Cantú. Administrador de correos C. Toribio Caín.

Desiderio Rodríguez

A. Mugerza

H. Matamoros, abril 27 de 1876

Mi respetado señor:

Sin novedad. A La Barra lo santiguaron, pues Armendaiz le dió una bofetada en público. Todo sigue mejorando día por día, merced al infatigable general González,



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

Valido de la confianza con que usted me ha honrado debo recordarle:

Que la prisa con que se alistaron los nacionales hizo que muchos dejaron sus familias sin amparo.

Si de ese cuartel general viniera una relación de las que se han de socorrer esto daría una prueba más del paternal mando de usted para sus soldados, y aquí comentándolo la prensa, habría un motivo más de cariño.

Esto como es de ver, sostendría a los nacionales más cerca de usted.

No he recibido el permiso de usted para la impresión del arancel y aunque su palabra me basta, como cosa oficial me falta su comunicación de la concesión para conocimiento de esta aduana.

Tampoco se me ha resuelto lo que expuse por temor de verme sin fondos para sostener las más precisas atenciones del correo.

Consérvese bueno; mucho cuidado con lo que come y duerma con un ojo cerrado y otro abierto; para esto me autorizan mis años y mi sincero cariño al que me honro en ser su Subo. S.S.Q.B.S.M.

M. Aguirre de Venero

De H. Matamoros a donde se halle, abril 27 de 1876

Muy querido compadre:

Varias personas de juicio y sano criterio me aseguran que el telegrafista jefe de esta oficina no merece la confianza que en él deposita y se fundan en las relaciones de amistad que tenía con La Barra y Cristo y también en que su hermano que era como él empleado del Gobierno, se pasó para el otro lado y permanece allí al lado de Cristo y La Barra. Como yo ignoro hasta qué punto esté usted seguro de la lealtad de este empleado, deseo que me lo diga, advirtiéndole que hay persona segura que lo sustituya. Si se decide por esto último, puede ponerme un parte con esta sola palabra "concedido".

El silencio de usted sobre este particular me indicará que se debe tener en él la confianza necesaria.

Tengo organizados 200 infantes, los manda Echevarreta, suegro de Loperena.



ARCHIVO DEL GENERAL PORFIRIO DÍAZ

Saludos a Mena, Curiel y demás amigos. Su subordinado, compadre y amigo que lo quiere.

Manuel González

De H. Matamoros a donde se halle, abril 28 de 1876

Querido compadre:

Adjunto a usted la carta del señor Muñoz, la que anoche recibí.

No tengo nada que comunicarle hasta hoy, y sólo me ofrezco de usted como siempre su compadre y amigo.

Manuel González

C. jefe superior de hacienda del Estado.

Sírvase usted mandar pagar a la casa de Bouchard e hijos de ese puerto la cantidad de setenta y seis pesos ochenta y siete y medio centavos, importe de la cuenta adjunta, con cargo a la pagaduría general de la 1ª división, la que a su vez lo cargará al cuerpo "Rifleros del Bravo", por ser él quien recibió los efectos que se expresan en la cuenta dicha para vestuario de su fuerza.

Lo digo a usted para su inteligencia y cumplimiento, advirtiéndole que la rebaja se hará de las primeras cantidades que esa jefatura remita a la pagaduría, por cuenta del presupuesto correspondiente al mes próximo entrante.

Cuartel general de Reynosa Viejo, abril 28 de 1876

(Porfirio Díaz ?)

De Ciudad Guerrero a Mier, abril 29 de 1876

Mi respetabilísimo señor:

Es mi todo en esta ciudad y un lindo amigo don Agustín Díaz, quien le dirá la situación que tenemos y se lo mandé, para que por mí, hable con usted.

Esta recomendación es especial. Siempre de usted fiel.

Casto G. Sotomayor



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

C. presidente del R. Ayuntamiento de esta ciudad.

Presente.

Quedan nombradas por este cuartel general las personas que deben cubrir los empleos federales en esta ciudad, cuyo nombramiento acompaño a usted para que se sirva mandarlos repartir.

Cuartel general de Camargo, abril 29 de 1876

Libertad en la Constitución

(*Porfirio Díaz ?*)

Oficina telegráfica militar del Ejército Constitucionalista

Telegrama de Matamoros, depositado en Camargo el 30 de abril.
Recibido en Mier el 1º de mayo (por interrupción) de 1876

No hay novedad en esta plaza; por la diligencia, van (107) ciento siete platos que se construyeron ayer.

Manuel González

De Camargo, a Tlacotalpan, abril 30 de 1876

Señor don Donaciano Lara.

Muy querido socio y amigo:

Voy a poner en manos de usted una carta que dirijo a Juan Chiquito, invitándolo a la revolución, para que se la mande entregar con las precauciones necesarias. No creo que esto le sea difícil, ni temo tampoco comprometerlo, porque estando, como está, fuera de sospecha, no tiene sobre sí las miradas del Gobierno.

Antes pude hablar a Juan sobre el asunto; pero no lo hice, porque quise evitar a su familia los disgustos consiguientes a las penalidades que indispensablemente vienen a los primeros que saltan al combate. Ahora es distinto; la lucha está empeñada y no quiero que mis amigos se retarden: si no me pareció conveniente que Juan saliera de los primeros, tampoco quiero que sea de los últimos, porque sé que él mismo sufriría en su amor propio si tal sucediera.



ARCHIVO DEL GENERAL PORFIRIO DÍAZ

Deseo, pues, que la carta adjunta le sea entregada sin pérdida de tiempo, con la mayor reserva.

Supongo que la prensa lo habrá impuesto ya de los últimos acontecimientos de esta frontera, que en resumen son los siguientes:

El 21 de marzo próximo anterior, pasé al territorio mexicano y me puse a la cabeza de cosa de doscientos caballos que con positivos sacrificios pude organizar: amagué a Matamoros, y el 2 del corriente lo ocupé, tomando al enemigo muchos prisioneros, armas, cañones y parque: salí el 25 de aquel puerto con dos mil hombres y voy sobre Monterrey, a cuya ciudad llegaré con 3,500 lo menos, porque mañana me reuniré con Treviño, Naranjo y Charles, en Mier.

Sabe que lo quiere bien su Afmo. socio y sincero amigo.

(Porfirio Díaz)

De Camargo a Veracruz, abril 30 de 1876

Sr. coronel don Juan de la Luz Henríquez.

Estimado compañero y amigo:

En nuestra última entrevista hice a usted una señal de inteligencia, que además de ser comprendida, tuvo correspondencia de su parte. Entonces no hablé, porque no debía hacerlo, pero estoy seguro de que usted aceptó mi aviso secreto, como una señal de prevención. Ha llegado ya el tiempo de obrar y muy pronto habrá pasado. Casi creo que sin necesidad de este aviso, usted se encuentra ya en acción; pero si así no sucede, es preciso que cuanto antes se mueva, para que la insurrección sea simultánea en todos los ámbitos de la República.

Antes de ahora pude muy bien hacer a usted esta indicación, pero nunca quise que saliera de los primeros, para evitarle los inconvenientes de los primeros pasos, si bien con la decisión de avisarle a tiempo, para que tampoco fuera de los últimos en ponerse al lado de los combatientes.

Después de esta carta, sólo espero noticias tuyas de estar en movimiento y veré con sumo gusto que esa ciudad sea el lugar en que haga sentir su acción al Gobierno, poniendo en juego los ventajosos elementos con que puede iniciarse usted.

Sabe que lo quiere bien su Afmo., compañero y amigo.

(Porfirio Díaz)



Gobernación

C. administrador de correos de Matamoros.

Este cuartel general ha tenido a bien nombrar al C. Toribio Caín, administrador de correos de Reynosa y al C. Alejandro Marulanda de esta ciudad.

Libertad en la Constitución. Cuartel general en Camargo, abril 30
de 1876

(Porfirio Díaz ?)

Hacienda

C. administrador de la renta del timbre en Matamoros.

Ha nombrado este cuartel general al C. Toribio Caín, administrador de la renta del timbre en Reynosa y Alejandro Marulanda de esta ciudad.

Libertad en la Constitución. Cuartel general en Camargo, abril 30
de 1876

(Porfirio Díaz ?)

Hacienda

C. jefe superior de hacienda del Estado. Puerto de Matamoros.

Sírvase usted mandar pagar al C. Guadalupe Leal la cantidad de treinta y dos pesos valor de dos monturas que ha facilitado a este cuartel general para el servicio de la brigada de caballería de la 1ª división del ejército.

Libertad en la Constitución. Cuartel general en Camargo, abril 30
de 1876

(Porfirio Díaz ?)

Hacienda

C. jefe superior de hacienda del Estado. Puerto de Matamoros.

Sírvase usted mandar pagar al C. Manuel Fernández, con cargo



ARCHIVO DEL GENERAL PORFIRIO DÍAZ

a gastos extraordinarios de guerra, la cantidad de cincuenta pesos, valor de cuatro monturas con frenos que ha proporcionado a este cuartel general, para el servicio de la brigada de caballería de la 1ª división del ejército.

Libertad en la Constitución. Cuartel general en Camargo, abril 30 de 1876

(Porfirio Díaz ?)

Hacienda

C. Jefe de hacienda del Estado. Puerto de Matamoros.

Se servirá usted mandar pagar al C. Máximo Douvenay la cantidad de veinticinco pesos (\$ 25.00) valor de una mula que ha proporcionado a este cuartel general para el servicio de la primera división del ejército.

Libertad en la Constitución. Cuartel general en Camargo, abril 30 de 1876

(Porfirio Díaz ?)

Hacienda

C. Jefe de hacienda del Estado. Puerto de Matamoros.

Sírvase usted mandar pagar al señor don Miguel García Peña la cantidad de cuarenta pesos (\$ 40.00) valor de dos caballos que ha proporcionado a este cuartel general, para el servicio de la brigada de caballería de la 1ª división.

Libertad en la Constitución. Cuartel general en Camargo, abril 30 de 1876

(Porfirio Díaz ?)



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

De Camargo a Matamoros, abril 30 de 1876

Sr. don Julio Eversmann.

Muy señor mío:

Consecuente con el deseo que usted me hace conocer en su apreciable fecha 26 del que fina, la cual me ocupo de contestar, le remito un vale con valor de cuatro mil pesos en los mismos términos en que estaba concebido el que usted me devolvió; y otro de cuatrocientos admisible aun en pago del medio centavo por libra. En el valor del primero está incluido el premio del dinero que usted me facilitó en Brownsville, y el segundo fué extendido por la misma cantidad que usted entregó en ésa al señor Morales en razón a que le servirá para pagar derechos ya vencidos, que viene a ser lo mismo que dinero efectivo, y en esa especie fué en la que se pactó su devolución.

Sin más por ahora, quedo de usted Afmo., Atto. y S.S.

*(Porfirio Díaz) **

Oficina telegráfica militar del Ejército Constitucionalista

Depositado en Matamoros el 1º de mayo de 1876

Bustamante salió para ésa a las cinco de la tarde; lo he mandado alcanzar para tratar con él del asunto de las armas.

Manuel González

Oficina telegráfica militar del Ejército Constitucionalista

Depositado en Matamoros el 1º de mayo de 1876

Una letra de mil cuatrocientos pesos (\$ 1,400.00) contra Hernández Sucesores y otra de seiscientos (\$ 600.00) contra Armendaiz. Si quiere usted yo llevaré el dinero. ¿Puedo pedir doscientos en la diligencia con cargo a usted pues faltan recursos? ¿Qué hago con Morlet, lo llevo?

M. Tello

* Véase la carta relativa en su fecha. A.M.C.